

EL GRADUADOR.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

PRECIOS DE SUSCRICION.
ALICANTE 6 rs. al mes.—Fuera 20 rs. trimestre, remitiendo libranzas ó sellos á la Administracion.—ULTRAMAR y extranjero 30 rs. trimestre.—Anuncios, suscripciones y comunicados á precios convencionales.

NÚM. 352.

Martes 15 de Agosto de 1876.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Redaccion y Administracion de **EL GRADUADOR**, calle Mayor, número 51, imprenta. Todas las reclamaciones y la correspondencia debe dirigirse al Director **D. ANTONIO GALDÓ**.—No se devuelve ningun original.

AÑO II.

ALICANTE 15 DE AGOSTO DE 1876.

CRISIS.

Debemos tener al corriente á nuestros lectores de la marcha de la politica española, y aunque la crisis que socaba los cimientos del poder no ha de redundar en beneficio de las ideas que sustentamos, ni nos preocupa gran cosa esta ó la otra solucion, bueno es que cuanto ocurra llegue á noticia de los abonados á **EL GRADUADOR**.

Por conducto fidedigno nos consta que la crisis existe en estado latente, como los fisicos dirian; que hay en el ministerio dos clases de elementos, no ya incompatibles, pero además antagónicos entre sí. La batalla entre unos y otros es segura é inminente; pero, sin embargo, ambos parecen rehusarla ó al menos dilatar todo lo posible el momento oportuno en que ha de librarse. No parece sino que algun lazo misterioso, oculto, inesplicable, conserve unidos aparentemente, á los que en realidad están ya separados por las ideas, por los procedimientos, por el origen y hasta por las antipatías personales que reciprocamente se profesan.

A nosotros no se nos dice cuál sea ese lazo, pero en cambio se nos asegura que la crisis no se resolverá hasta tanto que se resuelva una gran cuestion económica, hoy sobre el tapete, la del empréstito de Cuba. ¿Qué relacion puede haber entre esta operacion de crédito y la dilacion en dar de mano á aquel conflicto ministerial? Esto es lo que en verdad ignoramos, lo que no nos es fácil deducir de la lectura de las bases de dicho empréstito, que á continuacion publicamos. Puede que exista algo que en esas bases no se encuentre, y que la disposicion oficial despues ponga de manifiesto; algo que nos explique el motivo por el que la crisis se suspende; algun artículo, resultado de una base nueva que trate, por ejemplo, de la cantidad á que asciendan los derechos de comision ó cosa por el estilo.

Hé aquí las bases, segun las publican los periódicos de nuestra preciosa Antilla:

• Se constituirá en Barcelona ó en Madrid una sociedad anónima, con el objeto de prestar al gobierno de España, con destino á las atenciones de Cuba, de 30 á 40 millones de pesos.

La suscripcion mínima que se acepte para formar el capital social será de 250.000 pesos, sin perjuicio de que para dar cabida á todos los capitales, varios individuos puedan reunir esta suma, suscribiéndola bajo la representacion de uno solo.

El pago se hará en Barcelona, Madrid ó la Habana, donde serán satisfechos á su vez los intereses, amortizacion y beneficios.

Reunido que sea el capital, y aceptado por el gobierno en la forma legal necesaria, se procederá á constituir la sociedad.

El capital se constituirá en esta forma: acciones de 500 pesos nominales, con el desembolso de 5 por 100; pagadero en 1.º de Setiembre de 1876, que servirá de fondo á la sociedad para hacer frente á los primeros gastos de instalacion, explotacion y demas que puedan ocurrir.

Estas acciones no devengarán interés. Y en igual número de obligaciones de 500 pesos cada una, pagaderas por iguales partes por trimestres, 1.º de Setiembre y 1.º de Diciembre de 1876, 1.º de Marzo, 1.º de Junio y 1.º de Setiembre de 1877. El importe integro de estas obligaciones es el préstamo que se hace al gobierno. Devengarán 10 por 100 de interés al año, pagaderos por trimestres vencidos, á contar desde 1.º de Octubre de 1876, 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre 1877. serán amortizables tambien por trimestres, á partir del 1.º de Enero de 1878.

Los suscritores deberán suscribir igual número de obligaciones.

El pago de la amortizacion, interés y beneficio se hará en Barcelona, Madrid, Habana y acaso en Paris y Londres si se reuniese allí un número respetable de acciones y obligaciones.

Las obligaciones se dividirán en igual número de series correspondientes á los respectivos plazos y cada uno de estos dejara pagada integramente una serie.

En garantia de los pagos sucesivos, quedará una serie pagada en poder de la sociedad; es decir, que al satisfacer el suscriptor sus obligaciones de la segunda serie, recibirá las de la primera, el de la tercera las de la segunda, y así sucesivamente recibiendo las acciones al tiempo de satisfacer el segundo plazo.

El suscriptor que no satisficiera el segundo plazo, perderá el primero y las acciones á beneficio de la sociedad, y el que no satisficiera alguno de los restantes perderá el anterior; entendiéndose que los pagos deberán verificarse precisamente antes de las fechas indicadas.

Los beneficios se formarán con la diferencia de interés entre el 12 por 100 que pague el gobierno y el 10 por 100 que ganeen las obligaciones, y además, con la participacion que se fija á la sociedad en los aumentos que obtenga en la recaudacion de las aduanas, y se repartirán del modo siguiente:

- 10 por 100 para la gerencia.
- 50 por 100 para las acciones.
- 30 por 100 para las obligaciones.
- 10 por 100 que se dividirá en lotes y se distribuirá por suerte entre estas últimas.

Las acciones y obligaciones serán al portador ó independientes las unas de las otras.

El domicilio de la sociedad será en Madrid y Habana, y

La sociedad prestará al gobierno para las atenciones de Cuba 30 ó 40 millones de pesos, entregándolos por quintas partes por trimestres, á contar desde 1.º de Octubre de 1876 hasta primero de Octubre de 1877.

El interés de este préstamo será de 12 por 100 anual, á contar desde las respectivas fechas en que se hagan las entregas. Su amortizacion por trimestres en diez años, á partir de 1.º de Octubre de 1877.

El gobierno de la nacion garantizará el pago de la amortizacion y los intereses, y además entregará como hipoteca especial á la compañía prestamista la recaudacion de las aduanas de la isla de Cuba, mientras subsistan los efectos del contrato que se celebre por el préstamo. Por el importe de esta, el gobierno dará pagarés si la compañía los exigiere.

Se fijará una suma como tipo mínimo de la recaudacion de las aduanas, y en los aumentos que puedan resultar durante el contrato, tendrá la compañía prestamista una participacion que podrá ser mas ó menos, segun se convenga, el 50 por 100 de los aumentos, si se garantiza el tipo de recaudacion ó de 25 por 100 sin garantizarlo.

La Sociedad retendrá de la recaudacion el interés de 12 por 100, la amortizacion del capital y la participacion en los aumentos.

La Sociedad prestamista tendrá el derecho de proponer al gobierno la separacion de empleados y de proponer en terna el nombramiento de otros. El gobierno nombrará por cada aduana un interventor de las recaudaciones.

El gobierno se reserva el derecho de rescindir el contrato desde 1.º de Octubre de 1880 en adelante, avisándole á la compañía con seis meses de anticipacion y pagándole al contado lo que en la liquidacion le adeuda, y además un año de intereses á 12 por 100 sobre la suma que resulte como indemnizacion.

Durante el tiempo del contrato, el gobierno no podrá alterar los aranceles sin acuerdo de la compañía ni los recargos en lo que pudieran obrar en su perjuicio.

El gobierno obtendrá de las Cortes la necesaria autorizacion para que la nacion quede responsable del contrato.

Bajo estas bases, que son las que hasta ahora se han recibido como preliminares á la aprobacion del empréstito de que se trata, y sin perjuicio de las modificaciones que en definitiva puedan acordarse entre el gobierno y los prestamistas de la Peninsula que, como mayores interesados en la operacion, procurarán lo mejor á los intereses comunes, sobre la suscripcion en la Habana.

Quando esta suscripcion ó empréstito, que no sabemos como llamarla, se haya realizado, la crisis estallará repentinamente segun el alboroso de ciertos elementos, y Ayala, Romero Robledo y Martin Herrera, serán sustituidos por moderados de pura raza.

Por otra parte el Consejo de Ministro celebrado en la Granja, aunque los periódicos officiosos nos cuentan que no es posible pase por ahora cosa alguna que haga variar el rumbo de nuestra politica, ya nos hizo percibir ayer algunos rumores muy favorables para el partido constitucional.

Si llega á plantearse la crisis, parece que no se vislumbra otra solucion que oír los consejos de Sagasta y Moyano, y en esta disyuntiva, bien estraña por cierto, pero que ayer, volvemos á repetirlo, era la noticia de sensacion en todos los circulos políticos de esta capital, se encontrará la herencia que nos legará el Sr. Cánovas del Castillo, á no ser que lo que la opinion pública atribuye á este hombre politico, de constituirse en jefe del moderantismo histórico, tenga real y efectivamente visos de verdad, y sea él quien por último cargue con el santo y la limosna.

Esperemos, pues, á que el empréstito esté realizado, y á que la crisis tenga una solucion, y veremos si los pronósticos de muchos politicos tienen, como se cree, tan fácil realizacion.

En Italia han sido prohibidas las procesiones religiosas por fuera de los templos.

La reina Isabel ha llegado á Santander.

Mas sobre el viaje de la reina madre, segun un periódico:

«Ayer por la tarde á las cuatro salió S. M. la reina doña Isabel de Ontaneda, acompañada de las serenísimas infantas, de regreso

á Santander. En esta capital se propone permanecer por espacio de cuarenta días, al cabo de los cuales vendrá á Madrid, donde hará una breve estancia, y como de paso para la capital de Andalucía, que ha elegido para su residencia.

Dice un periódico:

«Está pendiente de la firma del señor ministro de Gracia y Justicia una larga combinación de jueces de primera instancia.»

¿Cuándo concluirá este martirologio?

Dice «El Cronista;»

«Solo á la pereza que producen los excesivos calores puede atribuirse esta monotonía en las invenciones de la prensa de oposición.»

Y también á la consabida ley, que á no ser por ella saldrían á plaza muchas cosas que no tienen nada de invenciones.

No deja de causar extrañeza la actitud de «La Epoca» respecto de una publicación que tiene por objeto denunciar la importancia del bandolerismo en nuestra España, y al mismo tiempo poner de manifiesto los recursos legales que se han empleado para extinguir tan terrible plaga social en los años de 1869 y 1870. Mientras todos los periódicos, sin distinción de matices políticos, han elogiado el fin de aquella publicación, «La Epoca» el gran periódico conservador, ha calificado de «desalmadas» á las autoridades, cuyas medidas hicieron que desaparecieran los criminales de las provincias de Andalucía.

El Sr. Zugasti, autor de la obra, ha contestado al «representante» de las clases conservadoras, sosteniendo que ningún ministro demócrata autorizó los excesos, que, según «La Epoca» se cometieron, y que ya era sabido que los «bandoleros» se opondrían á la publicación de dicha obra. A este tremendo ataque contesta «La Epoca» el porta estandarte de la prensa ministerial, que no se refería al Sr. Zugasti, puesto que en la misma fecha había otros gobernadores. ¡Qué imprudencia! Por librarse del Sr. Zugasti, lanza tan dura acusación á los que eran gobernadores de Andalucía en 1869 y 1870, y entre los cuales se encuentra el Sr. Villalba, actual secretario del ministerio de la Gobernación.

«La Epoca» va dando traspies de algún tiempo á esta parte.

Ayer recibimos de nuestro servicio particular el siguiente despacho telegráfico:

«Marfori ha sido desterrado fuera de España. Insistese en el viaje de Cánovas del Castillo. Dufaure ha sido elegido senador inamovible»

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Agencia Fabra.

El Cairo 10 (retraso).—La escuadra francesa permanecerá en Alejandria hasta el domingo próximo.

Constantinopla 10 (retraso).—Es falso que la flota inglesa se encuentre delante de Constantinopla como han asegurado algunos periódicos de Viena.

Paris 10 (retrasado).—El príncipe Orloff, embajador de Rusia en Paris, sale hoy con una licencia de un mes.

Belgrado 10 (retrasado).—Avisos de Servia aseguran que la resistencia seguirá muy grande en las posiciones que los serbios ocupan actualmente y que consideran inexpugnable.

Hasta ahora no se ha tratado ni de mediación para la paz ni de armisticio.

Ristich ha publicado un manifiesto, en el que acusa á la diplomacia de haber querido preparar una mediación y una lucha á todo trance.

San Petersburgo 10 (retrasado).—Se desmiente que Servia haya pedido á ninguna potencia extranjera, su mediación en favor de la paz.

GACETILLAS

Feliz viaje.—Ayer tarde salió para Madrid el acreditado peluquero D. Cristobal Fabregat, quien vá á la corte á comprar cuanto sea necesario en peluquería para el Teatro Español.

Bravo.—Animarse pollas. La banda de música de los establecimientos de Beneficencia, ejecutará esta noche piezas escogidas en el concurrido paseo de Mendez Nuñez.

Son muy amables los señores diputados provinciales y el infatigable director de la referida música.

Nos parece muy bien.—Parece que el señor alcalde, correspondiendo á la importancia que vá adquiriendo la calle de Liorna, con motivo de la próxima inauguración del precioso teatro Español que se ha levantado en el citado punto, se propone no solamente mandar construir aceras, sino que se abra salida al campo, por la muralla, con lo que los carruages podrán transitar mas cómodamente; y si no estamos mal informados se aumentará el alumbrado con uno ó dos faroles mas.

Celebramos que el Ayuntamiento se encuentre con recursos para llevar á efecto estas y otras reformas en beneficio de la población.

Son magnificas.—Hemos tenido el gusto de examinar algunas de las 25 ó 30 decoraciones que se han pintado con destino al teatro Español, y hemos quedado agradablemente sorprendidos, por el gusto y la perfección con que están hechas.

Indudablemente este coliseo vá á obtener un éxito que superará á las esperanzas de los socios.

A medias.—La Excm. Diputación provincial, atendiendo las justas reclamaciones de la prensa, dió las órdenes oportunas para la reparación de la carretera de Alicante á Ocaña, en la sección comprendida entre Novelda y Alicante, pero las obras necesarias, ó no se han terminado ó no se han llevado á cabo como se debía, puesto que hay trozos donde no es posible puedan pasar los carruages.

Suplicamos á los individuos de la Comisión permanente que no dejen de mandar rellenar los innumerables vaches que hay en dicha carretera, y se lo agradecerán cuantos tengan necesidad de recorrer aquel trayecto.

A beneficio de inventario.—Un periódico de Nueva-York relata el siguiente triste suceso:

«El lunes último la señorita Sara Coodloe, hija de uno de los principales habitantes de Portage, Estado de Pensylvania, salió de su casa en compañía de dos niños á recoger frambuesas silvestres en el bosque Wyckaff.

De repente dió un grito la señorita Coodloe, exclamando al caer sobre la yerba:

—¡Dios mío! me he picado una serpiente de cascabel.

Uno de los niños que la acompañaban, percibiendo al reptil oculto entre los pliegues del vestido, lo tomó por el rabo, sacudiéndolo fuertemente, y con la mayor serenidad le dió muerte con un palo.

Apoyada por los dos niños, Miss. Coodloe se dirigió á su casa donde fué acometida á pocos momentos de terrible convulsiones.

El desgraciado padre dela jóven acudió con un médico tan pronto como tuvo noticia del suceso; pero á pesar de los medicamentos que se administraron, la jóven murió á pocos minutos en medio de horribles sufrimientos, sin haber podido reconocer á su padre ni á los testigos que presenciaban su agonía.

Uno de los cascabeles de la culebra se encontró adherido á una de las ligas»

Parte marítimo.—Amaneció con viento SO. fresco y horizonte acejado.

Durante el día ha pasado á Poniente el buque de cruz «Impuesto», que al parecer va con rumbo al cabo «Situación». La barca «Constitucional» se halla á la vista, lo mismo que el vapor «Esperanza». A la puesta del sol no queda buque alguno á la vista.

Viento NO bonancible, mar llana y horizonte brumoso.

Crónica.—Santo del día.—Santos Tropiezo y Dificultad, patronos de lo que no se ha visto ni se verá.—Manifiesto de Santa Cédula personal ápartenos quien quiera de tanto mal.—Novena á Nuestra Señora de los Afligidos por los que no comen y pagan.—Se halla en rogativa San Taveo.—Procesiones por dentro y por fuera con sermon y villancicos en celebridad de Nuestra Señora de las Felicidades.

Siempre lo mismo.—Hubo un tiempo que nosotros los alicantinos íbamos de zeca en meca pidiendo una limosna por amor de Dios, para construir la ermita de San Roque. Algunas personas muy virtuosas, casi santas, pusieron su óbolo en poder del depositario nombrado al efecto. Se empezaron las obras y llegó un momento que por falta de recursos se tuvieron que suspender, y suspendidas continúan y continuarán hasta que haya quien suelte nuevamente la mosca. Pero no es esto lo peor, sino que los muchachos que viven por allí, y que deben ser medio herejes, puesto que no respetan las cosas que por el tiempo han de ser santas, se entretienen detrozando lo que hay hecho y convierten aquel edificio, que bien pudiera habilitarse para escuela, en testigo de mundanales desahogos.

¿Cuándo aprenderemos á hacer las cosas ó no empezárlas?

Otro ruego.—Lo repetimos á la comisión local de sanidad y á la de mercados del ayuntamiento para que gire visitas en las tiendas y espendurias de comestibles, porque hemos oído varias quejas sobre la mala calidad de los artículos y especialmente de los aceites, muchos de los cuales hacen un gusto detestable, por efecto sin duda de las mezclas y de las adulteraciones.

Por caridad.—En buen hora que se hayan mandado destruir los barracones que existían á orillas del mar en la playa del Postiguet; pero que los escombros hayan quedado para que el público los vaya apisonando, es cosa que no sabemos darnos razón como el Sr. Alcalde lo consiente.

Parece que nos hemos propuesto espantar á la gente, y un sitio como el que mencionamos debe estar aseado y limpio, por lo concurrido que se encuentra.

¿No habrá medio de remediar este mal?

Pedimos mil perdones.—En nuestro número último publicamos una bellísima poesia de nuestro amigo y colaborador, D. Ramon Lon, pero cometimos la falta que hoy queremos subsanar, de no participar á nuestros lectores que habia sido tomada del periódico literario «La Velada.»

A cada uno lo que se merece.

A divertirse.—También en el pueblo de Petrel se preparan grandes fiestas los días 20 y 21 y el 27 habrá dos magnificas corridas de toros.

Animo, pues, y no desperdiciar la ocasión, que las fiestas prometen.

VARIEDADES.

LA MUJER PINTADA POR SI MISMA.

Soy el emborrador de cuartillas mas afortunado, que como dicen en mi tierra, existe *bajo la capa del cielo*. Y no crean Vds. que al decantar tanta *fortuna* sea porque el premio *gordo* de la lotería se haya venido derecho á mi cuarto, ni que se me haya muerto un tío en la Habana, dejándome muchos negros y muchos ingenios, ni que las rebeldes monedas de á cinco duros hayan firmado tratados de paz y alianza con mis fleles bolsillos; nada de eso, mi hallazgo vale mas, infinitamente mas, que todas esas *frustrerías*.

Ayer, (y no va de cuento) ocurrióseme fr en busca de noticias por los establecimientos balnearios de nuestra playa, y de repente fijo mi vista en un pequeño *lio* que habia sobre la via férrea; me aproximé y haciendo uso del derecho de ocupación, me apoderé de aquel *bulto*, y así á hurtadillas descubrí un paquete de cartas cuidadosamente arregladitas.

El demonio de la curiosidad se me vino inmediatamente encima, y en vano forzaba mi voluntad para que obligara á mis piés á continuar el paseo; no podia dar un paso hácia adelante y tuve que volver proa y dirigirme á la redacción.

Tranquilizado un tanto de la impresión que en mi espíritu habia producido aquel hallazgo prin-

opió á examinar detenidamente los preciosos documentos que el sino favorable habia colocado ante mis ojos, y deduje por la belleza de sus caracteres, por lo esmerado del papel y por el olorillo tan agradable que exhalaban, que debian estar redactados sobre una carpeta de piel de Rusia y por una aristocrática dama.

Las tales epístolas, son un cuadro de la muger desde los quince abriles que principia á sentir aguijoneado su corazon por el travieso Cupido, hasta los sesenta Julios que ha perdido todas las cualidades esenciales constitutivas del sexo. Se ven en él pinceladas maestras, propiedad en el colorido, los caracteres perfectamente delineados, y sobre todo revela la femenina mane que lo ha trazado un estudio muy superior del corazon humano. ¡Cuánto ganaria en belleza la muger si fuese esta pintura el espejo de su tocador! A vosotras está dedicado, hermosas jóvenes; á vosotras que camináis arrastradas por corrientes opuestas á vuestro fin; á vosotras, que sin mas objetivo que la exhibicion, os presentais ataviadas ante el mundo con todas las fútiles galas de la materia, olvidando en vuestra ceguera que la mision de la muger es la mas noble, la mas digna, la mas grande que lleva en sí todo ser viviente.

Leed, puesto que os interesa; ¡yo cumplo con mi deber al dar publicidad á la correspondencia privada de dos amigas; correspondencia que tiene un fin santo; la educacion de la muger.

Carta 1.ª

Emilia querida: Tu hermoso corazon que atesora en sus divinos pliegues las primeras gotas de rocío, que un amor puro cual el pensamiento de un querube, desprendiéndote tu alma diáfana cual el cristal de la inocencia se agita como pudorosa sensitiva al sentirse herida por los rayos del sol que transforma en vapores las mas preciadas emanaciones de tu espíritu, y llorosa y triste, me pides en tus cartas te aconseje la manera de alcanzar la felicidad en esta vida.

¡Ay Emilia! Cuando la mano implacable del tiempo marea sobre lo que en otras épocas fué un conjunto de belleza y armonia, esas líneas llamadas arrugas, convirtiendo la tersa epidermis del rostro en estrujada careta de papel de estraza; cuando las brisas con su suave roce arrancan de las trenzas que adorno fueron de una cabeza que sirvió de modelo para enriquecer el arte, su negro brillo, y tiñen aquellas hebras de finísimo ébano con el albayalde que la vejez les entrega para que lo apliquen á quien corresponda; cuando somos seres vivos que estamos avecindados en el reino de los muertos; cuando con el rosario en la mano esperamos fija nuestra mirada en los cielos, que el cierzo de Marzo apague la voz en nuestra garganta, congele la sangre en nuestras venas y paralice los movimientos del corazon; ¡qué consejos, angel de luz han de brotar del pensamiento de una muger, que á mas de todas estas condiciones, retiene la de estar envuelta en el sombrío sudario que los desengaños y la experiencia le han tejido!

Sencilla violeta que esparces tus dulces aromas, que levantas tu esbelto tallo en el pensil del Universo, regado por las lágrimas de infinidad de galanes que te admiran y adoran, busca apoyo en la marchita azucena que encorvada la vetusta caña en que milagrosamente se conserva, besa la tierra que le dió el ser, y cava con sus besos la hoya que ha de guardar sus miserios restos. ¿Para qué mi amiga?

Ahora que tu alma es el capullo de una rosa, que preservada de las impurezas mundanales debia soñar tan solo en paraísos de delicias y vislumbrar dorados horizontes ¡quieres infeliz que mi mano, mas implacable que la del tiempo, se que con su contacto tus mas lozanas y floridas ilusiones, y presente ante tus ojos el cuadro de la muger en la carrera de su existencia?

No debiera hacerlo, eres muy niña todavia; apenas el sol dediez y ocho abriles bñó tu narcarada frente y crimen me parece cerner sobre tí fúnebres crespones, cuando ser podian nubes de arrebol.

Si al débil choque de un rayo solar que se quiebra y desliza por toda tu alma para transmitir desde allí á las regiones del Empíreo tu pureza y tu candor como en prueba de que aun hay ángeles sobre la tierra, te muestras ofendida y disgustada, ¿cómo has de resistir los rudos y acerbados golpes que el tiempo, la sociedad y la experiencia pueden descargar?

La muger que es un misterio para muchos, un mueble para otros, una caja de placeres para algunos que cual caja de dulces arrojan con desprecio, en el momento que han probado el último

confite, una servil ilota para los mas, un artificio miserable para ciertos tipos que por sarcasmo á la razon se les apellida racionales, solo es feliz hasta el momento de pertenecer de hecho al sexo, hasta ese momento en que los hombres clavan en ella su mirada sedientos, no de admirar ni respetar la obra mas grande de la creacion, sino de alcanzar fútiles gozes que desaparecen rápido cual el deseo, sin dejar en los corazones otra cosa que el hastio.

¡Ay amiga mía! Los recuerdos se agolpan en confuso tropel á mi cabeza y siento un peso enorme que me hace bajar los párpados. Mañana me sentaré junto al caballete, cogere la paleta y los pinceles, y sirviéndome tu retrato de inspiracion, dejaré correr mi mano sobre el lienzo.

Un abrazo y un beso de tu verdadera amiga, Rafaela

Por la copia, Re fa-la.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

Vapor Besós, c. Hernaiz, de Valencia, con efectos.

Id. Correo de Alicante, c. Salinas, de Orán, con id.

Laud Carolina, p. Olivares, de Torrevisja, con sal.

Id. Elvira, p. Billoch, de Villajoyosa, con lastre.

DESPACHADOS.

Vapor Besós, c. Hernaiz, para Isla Cristina, con efectos.

Laud San José, p. Jofré, para Palma, con trigo y id.

Id. San Roque, p. Alarcon, para Santa-Pola, con parte del cargo.

Id. Santísima Trinidad, p. Sellés, para La Escala, con trigo.

Id. Desamparados, p. Bonmartí, para Santa-Pola, con pipas vacías.

SECCION LOCAL

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal de Alicante.

Con arreglo al Real Decreto de 4 del actual, y á lo ordenado por el Banco de España, se abrirá suscripcion en esta Sucursal, desde el 16 al 19, para la negociacion de Obligaciones al portador, á que dicho Real Decreto se refiere. Los que deseen interesarse en la operacion, hallarán en esta Secretaría los pormenores que puedan convenirles.

Alicante 14 de Agosto de 1876.—El Director, Ramon Sardina.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO del instituto de Alicante.

HORAS	BARÓMT. ° A 0°.	TERMÓMETROS.		Vientos	Estado de cielo.
		Centígr.	Reaumur		
9 m.	758-48	31-8	25-4	E-S.S.	Algo nub.
3 t.	757-29	30-4	24-3	Id.	Id.
Tempa. máxim.		33-0	26-4		
Idem mínima.		18-0	14-4		

Alicante 14 de Agosto de 1876.

PETROLEO DE PRIMERA CLASE.

Caja de dos latas, 59 rs.
Barriles: los 100 litros, 140 id.
Dirigirse á D. José Carratalá y Blanes, en Alicante; ó á los Srs. Fourcade hermanos, de Madrid, Paseo de Areneros, núm. 5.

SERVICIO SEMANAL entre Barcelona é Isla Cristina por los vapores Buenaventura, Besós, Non-plus-ultra y Ebro.

Salidas de Alicante para Almería, Málaga, Cádiz é Isla Cristina, los sábados á las 3 de la tarde.
Id. Id. para Valencia, Tarragona y Barcelona los jueves á las 4 de la tarde.

Consignatarios: Sres. Carratalá é hijos, San Fernando, 25.

SERVICIO SEMANAL.

El vapor español «Bétis», capitán D. Cándido R. Vigo, saldrá de este puerto directamente para Orán todos los viernes á las 4 de la tarde admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios Sres. Faes hermano pda com-

PROFESOR DE MATEMATICAS.

Lecciones de Aritmética, Geometría, Álgebra, Dibujo de figura, lineal y topográfico; en casa del Profesor y á domicilio.

Virgen de Belen, 27.

Gran surtido de ferretería

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.
Por el gran despacho que tiene esto acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillem, calle mayor, núm. 13, 15 y 16.

NUEVA

PICADURA DE VENA DE TABACO.

Se vende en todos los Estancos de la provincia, á 10 céntimos de peseta la cajilla.

Esta clase de tabaco no ha recibido aumento de precio en la reciente reforma de la Tarifa.

CAMAS INGLESAS.

ULTIMA NOVEDAD.

ANTONIO GUILLEN, calle Mayor, núm. 13, 15 y 17.

JAMONES SUPERIORES DE GALICIA.—Almacen de la Viuda de V. Galiana y Sobrino.
Calle de Bailen, núm. 6. 2



VAPOR COVADONGA.

Saldrá de este puerto el dia 16 á las 4 de la tarde para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander y Bilbao.
Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

VAPOR SANTA ROSA.

Saldrá de este puerto el 17 del corriente para Málaga, Cádiz, puertos de Galicia y Asturias hasta Bilbao.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12

ULTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRAFICO

Servicio particular de EL GRADUADOR.
Madrid 14, 8-58 noche.

El Principe y ministros de la Sérvia disentén sobre la continuacion de la guerra.

El Principe quiere la paz.

Los turcos han sido derrotados en Zornik.

Han regresado los ministros que fueron á la Granja.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

SECCION DE ANUNCIOS

PRECIO FIJO.

Cretonas, última novedad para vestidos de Señoras, camisas de Caballero.

Tapetes estampados de todos colores y tamaños.

Mantillas Sebatilli y Tul, de todos precios gran novedad.

Mantillas blanda.

Corbatas, Cuellos y Puños, para Caballero.

Juegos de Cuellos y puños, alta novedad, para Señora

Pañuelos de todas clases para el cuello, cabeza y bolsillo.

Fecheras bordadas y lisas para Caballero, surtido nuevo.

Todos estos artículos y otros muchos, se acaban de recibir en la calle de San Nicolás, número 6, Tienda nueva.

PARA NIÑOS

Vestidos y delantales de piqué blancos y colores. Última novedad.

Medias y Calcetines de hilo y de algodón, de color y blancos, para todas edades y sexos.

Alicante.

San Nicolás, 6.—Precio fijo.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica, y en Rusia.

Garantido legítimo por la firma del Dr GIRAudeau DE S^t-GERVAIS.

El *Rob vegetal Boyveau Laffecteur*, de una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas o rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.—En todas las boticas.

Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau DE SAINT-GERVAIS, PARIS, 12, calle Richer.

YA LLEGÓ.

Establecimiento de Antonio Guillem.

PRINCESA, 32.

Decimos *ya llegó*, por que en este Establecimiento se ha recibido un brillante surtido de varios géneros de las mas acreditadas fábricas del extranjero, como son: jabones, pomadas, aceites, brillantina, polvos para la cara, entre ellos los verdaderos *Veloutine* de Charles Fay, glicerina para el cutis, id. para la cabeza, pasta de almendras para las manos; blanco de lis, blanco de Ciske, crema de jabon, polveras, extractos para el pañuelo, entre ellos el tan renombrado por los periódicos extranjeros, *el royal parfum Hampa-ca*, perfumadores para renovar el ambiente de las habitaciones de los enfermos, beveteros para perfumar habitaciones, última novedad; bonitos juegos para tocador, y todo lo que concierne al ramo de perfumería. Además agua de Philippe.—Pasta de Pilitier.—Id. Rieger.—Id. Gricerine.—Id. de Violé.

También se ha recibido un sorprendente surtido de cuadros para retrato de terciopelo de diferentes colores y variados dibujos dignos de figurar en el salón mas suntuoso por su elegancia, y lucidez, las cuales contribuyen a darle mayor realce a la fotografía que en ellos se coloque.

Al propio tiempo pongo en conocimiento del público en general que en cepillería se ha recibido lo mas adelantado y económico que en este ramo se conoce hasta el día, desde el cepillo para limpiar la dentadura, hasta el indispensable para la ropa.

Tinturas para el cabello y barba, de Navarra, de Rosseter, Unica, Cavour, Zenobie, Launay. Las personas de buen gusto, y que quieran conservar su belleza, pueden dirigirse sin ningún recelo, al Establecimiento ya indicado; donde se les propinará todo cuanto deseen tanto para su uso particular como para regalos del mejor gusto y magníficos resultados.

Nota; para recibir a las señoras hay gabinete por separado y por consiguiente, independiente del salón de caballeros.

LA HIGIENICA.

Fábrica de Bebidas Gaseosas

DEL

Farmacéutico D. Juan Rodriguez Hernandez

Establecida en la Calle Mayor núm. 58,

ALICANTE.

Recomendamos a los enfermos y aficionados a esta clase de bebidas tan saludables, nuestra *Zarzaparrilla gaseosa*, como *depurativo atemperante latamente higiénica*, para combatir todos los vicios morbidos de la sangre, y las indisposiciones del vientre y estómago.

A la ventaja de toda bebida gaseosa, reúne la de llevar en disolución gran cantidad del principio extractivo de aquella planta que como es sabido es el mejor depurativo que se conoce.

Las limonadas gaseosas, refresco agradable económico y el mas generalmente usado por sus saludables efectos; pues son tónicas digestivas, y apagan la sed sin cargar el estómago de líquido.

Precio en fábrica.

Limonadas gaseosas, 5 rs. docena; con cascós 17 rs; las que se admitirán por su precio de 12 rs cuando los devuelvan; botells suelta medio real.

La misma en bonitos sifones, 6 cuartos, dejando el depósito de costumbre por el sifon.

Zarzaparrilla gaseosas 6 rs. docena; con cascós 18

Agua de Seltz a la presión de 14 atmósferas en grandes sifones, 1 real uno, por el que se dejará el acostumbrado depósito dándole su correspondiente resguardo. Llevando las limonadas a domicilio aumenta su precio medio real por cada docena de botellas.

CALENTURAS INTERMITENTES.

Curadas radicalmente con las *píldoras febrífugo infalibles* de Fernandez, sin recidivas ni trastornos, sin necesidad de dejar el trabajo y sin precauciones ni privaciones y aunque sea mojándose y entre nieve, calor, etc. y comiendo lo que se quiera. Son conocidas en todo el orbe y rivalizan con todos los remedios, obteniendo el triunfo en el *Torneo anti-febril* del sitio de Cartagena; abren el apetito, devuelven el color natural y hacen refractaria a la economía del individuo al *miasma paludico*, evitando así el que vuelvan las calenturas. Caja para rebeldes, de 81 píldoras, 24 rs. Para benignas, de 40 píldoras, 12 rs., librando 27 ó 15 reales a el autor, Pablo Fernandez, Madrid, Pontejos, 6. se remiten la caja grande ó chica certificadas a vuelta de correo. Remitiendo 114 rs. se mandan certificadas seis cajas grandes ó doce chicas ó tres grandes y seis chicas.—Se evacuan las consultas sobre padecimientos de intermitentes.

Madrid, farmacia general española de Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Pontejos, núm. 6 y Calzada de Oropesa (provincia de Toledo), viuda de Fabian Fernandez.—Torrevieja, D. Antonio Torregrosa.—Alicante Soler, plaza de San Cristóbal, núm. 12.

CASIMIRO LA GUARDIA.

Calle Mayor, número 12.

En este establecimiento, esquina al Pasaje de Américo, se acaba de recibir un gran surtido de géneros, que son los siguientes:

Maletas	Para los carpinteros y demás oficios	Planchas comunes
Sombrereras.	Funtos de Paris.	Torneros
Bolsas de viaje.	Visagras, todos tamaños.	Escoplonas.
Frascos de paja.	Peños. i. d.	Barrenas mango boj
Cubiertos de metal blanco.	Fchas. id. id.	Azuclas inglesas.
Cucharillas de café.	Tornillos. id. id.	Hierros de cepillos
Cuchillos.	Cerraduras. id. id.	Compases.
Navajas.	Pomos cristal y latón.	Tornillos de mesa y mano
Tijeras.	Pasadores todos tamaños.	Planchas de a'bañil.
Cortaplumas.	Candados.	Triángulos ingleses.
Petacas.	Picaportes.	Terrajas.
Carteras.	Tenazas.	Fileras
Portamonedas.	Alicates.	Triscadores
Boquillas.	Martillos.	Saca-bocados.
Pipas.	Limas.	Berbequies.
Hules.	Escofinas,	Timbres de puertas.
Gutapercha.	Verdugos.	Campanillas para id.
Batidores.	Sieras.	Llamadores
Lendreras.	Serruchos.	Barrenas salamónicas
Cepillos de dientes y uñas.	Planchas de vapor.	Pomos para camas
Collares para perro.		Clavos de hierro.

Recientemente se ha recibido un grande y variado surtido de bellísimas sombrillas para señoras, y en particular juguetes para niños y niñas.

Lo que está llamando la atención de las señoras en este establecimiento, es el soberbio surtido de abanicos del mas exquisito gusto y la mas alta novedad

Hay tambien adornos de cabeza, para señoras, de todos gustos y diferentes precios.

Rica coleccion de bastones, quitasoles, y por último, Baterias de cocina, sólidas y equitativas en sus precios.

VEJIGATORIO Y PAPEL DE ALBESPEYRES

Aviso favorable DEL CONSEJO DE SANIDAD de Francia.

Recomendados desde hace 50 años por las celebridades Medicas. *Vejigatorio de Albespeyres*. — Resultado positivo y eficaz. — Indispensable a los médicos que ejercen su profesion en el campo y pueblos pequeños. *Papel de Albespeyres*. — Preparación sumamente cómoda para conservar los vejigatorios sin olor ni dolor. — No hay nada mas limpio. — Paris, 78, Faubourg-Saint-Denis, y todas las boticas, en donde se encuentran las CAPSULAS DE RAQUIN.

Quincalla.

Maletas.	Cortaplumas..
Sombrereras.	Lancetas..
Planchas-vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superior.	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas.
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bugias.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	Petacas.

Antonio Guillen pehz calle Mayor, número 13.

A LOS Carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Triscadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca-bocados.
Guillámes.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquíes.
Cortafrios	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Esenadras.
Sieras.	Destornilladores
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, número 13, Alicante

LAMPARILLA

Específico de suma eficacia para destruir rápidamente las lombrices intestinales y hacer desaparecer todos los desórdenes que las mismas ocasionan.

Preparado con los principios activos de varias plantas de reconocidos efectos vermífugos, es completamente inofensivo y presentándose además en la bonita forma de grageas, sumamente agradables a la vista y al paladar, es deseado por los niños a quienes regenera y fortalece.

Depósito general, Doctor Formiguera, Barcelona. — En Alicante, D. J. Soler plaza de San Cristóbal, y D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II

JARABE de RABANO YODADO DEL Dr. FORMIGUERA

La fama universal que ha adquirido este medicamento, es su mejor recomendación. Sus prodigiosos sus efectos en el raquitismo, hipertrofia del pecho y todas las que proceden de un vicio ó acritud de la sangre.